

contada fradera, y seguridad, afin de que no resulte perjuicio
en el despendio de la agua que tanto se necesita en el pres.
tiempo, valiendose para ello de los Caudales que hubiere
destinados para estos gastos, o de los que puedan nececiar
para que remedie esta enfermedad con la mayor brevedad.

Juan Bermudez Ojeda, ^{co} Rocamora
D. y Salcedo

Anterior

Gonzalo Chamorro

Ordinario Martes 19 de Junio de 1764

En la M. R. y M. S. Ciudad de Murcia y
Sala de las Casas de la Corte de ella, Martes diez y nueve de
Junio de mill setezientos setenta y quatro años, Los M. A. N. S. de
Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Ordinario, segun lo
acostumbrian; Asistieron D. Juan Bermudez y Salcedo Alcalde
mayor, y Corregidor interino de esta dha Ciudad, D. Juan Fonte
D. Diego Pareja, D. Parquale Aguado, D. Salvador Vinaden
D. Joaquin Cigueta y D. Joseph Ignacio Lopez Oliva Res.
Soyendo Joseph Merelo, Joseph Carratoro, Bernardo
Cabejo, Parquale Espinosa, Juan Pando, Joseph Carratoro
toxal, y Diego Lopez Guillen Turado.

Nota. Se leyeron las Notas del Cavildo Ordinario anterior.
Ha Cui. quedo en su inteligencia.

